

Columnas Nacionales

14 febrero 2026



REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



UNA GOLONDRINA no hace verano... pero cinco ya marcan una tendencia.

EL DESPIDO de **Marx Arriaga** como director general de Materiales Educativos de la **SEP** se da en el contexto de la salida de sus cargos de al menos otros cuatro cuadros cercanos al ex presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

SE TRATA de las "renuncias" de **Alejandro Gertz** a la **FGR** y de **Adán Augusto López** en la coordinación de senadores de **Morena**, así como las "sustituciones" de **Francisco Garduño** al frente del **INM**, y de **José Antonio Romero** en la dirección del **CIDE**.

TODO ocurre en el marco del segundo año de **Claudia Sheinbaum** y deja ver que, aunque parezcan tardíos, estos movimientos marcan una decisión de evitar a funcionarios con 99 por ciento de lealtad... y uno por ciento de capacidad.

ESO SÍ, el caso de Arriaga ya había rebasado todos los límites, pues convirtió los **libros de texto** en manuales de **adocctrinamiento político** y dio al traste con la política institucional y la estabilidad en las escuelas.

EL DAÑO a los **niños y maestros** ya está hecho y pareciera urgente reparar las deficiencias en los planes de estudio y en los propios **libros de texto**. Pero es de reconocerse la sensatez en la decisión presidencial de dar de baja –al fin– a un funcionario que no respondía a los intereses educativos, sino a propósitos facciosos e ideológicos.

• • •

UNA BUENA. La remodelación del **AICM** ya va al 40 por ciento, a decir de la **Secretaría de Marina** que ayer hasta cortó un listón para celebrarlo.

UNA MALA. Que se tardaron **10 meses** en alcanzar ese avance por lo que, si Pitágoras no falla, todavía les faltan como **15 meses** más de trabajos.

UNA PEOR. Que el objetivo era tener la remodelación lista para el arranque del **Mundial 2026**... y para eso sólo faltan **117 días**. No salen las cuentas, pues.

• • •

DE PRONÓSTICO reservado pinta la jornada de hoy en la **Conferencia de Seguridad** en Múnich en la que está programada la participación del secretario de Estado de **EU**, **Marco Rubio**.

POR UN LADO, el canciller de **Alemania**, **Friedrich Merz**, sentó ayer la pauta de lo que podría ocurrir hoy al asegurar que el orden internacional basado en derechos y normas se está destruyendo, esto en una clara alusión a la política exterior de **Donald Trump**.

POR OTRO, en Europa tienen muy fresco que el distanciamiento con el inquilino de la Casa Blanca inició justo hace un año cuando el vicepresidente **JD Vance** atacó en su discurso en ese mismo foro las políticas de las naciones europeas en materias como la **inmigración** y la **libertad de expresión**.

LA DUDA es si Rubio será una figura más conciliadora y logrará distender la relación... o si le echará más sal y hasta chile a la herida.

BAJO RESERVA...

El vocero más atacado de la historia

●● No tardaron en salir a defender a **Jesús Ramírez Cuevas** los youtuberos pro4T, esos a los que nunca financió ni sembró a través de ellos preguntas en las conferencias mañaneras desde que era vocero presidencial en el sexenio pasado. El actual coordinador de asesores de Presidencia, quien es acusado por su antiguo compañero **Julio Scherer Ibarra**, exconsejero jurídico de **Andrés Manuel López Obrador**, de haber llevado a su gobierno al Rey del Huachicol y de usar recursos públicos millonarios ilegalmente, fue invitado a defenderse al canal de un youtubero declarado seguidor del obradorismo, quien lo presentó como víctima de una campaña feroz y como “el segundo político más atacado después de AMLO”. Y que vivan los maíces nativos, pues.



Jesús Ramírez Cuevas

Se acabó la revolución marxiana

●● Otro personaje que quiso tomar la ruta de la victimización fue el famoso **Marx Arriaga**, quien ayer fue destituido de su cargo como director de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública. Luego de haber llamado de manera insistente desde su puesto público a la insurrección para detener a los “neoliberales” que supuestamente conducen los destinos de la SEP, don Marx armó barullo con un supuesto desalojo violento con la fuerza pública, cuando en realidad sólo le fueron a comunicar que el puesto ya no era suyo. Otra ficha que cae —pequeña ésta—, del obradorismo más estridente. Como suele decirse, lo sacaron de una patada de su coto de poder. Y en un tris se sofocó la “revolución socialista” contra el gobierno que lo empleaba.



Marx Arriaga

Susana Peón y la amnesia priista

●● En medio de la campaña desatada contra la embajadora de México en Honduras, **Susana Peón**, a quien acusan de tener doble nacionalidad cubana y mexicana, nos hacen ver que los impulsores del fuego son los mismos que aprobaron su nombramiento, puesto que fue ratificada en 2023 con el voto unánime del Senado, incluida la bancada del PRI, cuyo presidente, **Alejandro Moreno**, ahora la denuncia. Nos recuerdan que doña Susana, viuda del muy destacado y respetado diplomático **Gustavo Iruegas**, tiene décadas en el servicio público, y más de 50 años ha contado con pasaporte diplomático mexicano. Nació en la Ciudad de México, tiene acta de nacimiento mexicana, y entre los 12 y los 18 años, antes de casarse con don Gustavo, vivió en La Habana. ¿Será que cunde la amnesia en el tricolor?



Alejandro Moreno

Nueva fase en giras presidenciales

●● Nos cuentan que a la presidenta **Claudia Sheinbaum** le restan sólo dos conferencias mañaneras fuera de Palacio Nacional antes de modificar la dinámica de sus giras. Las últimas serán la próxima semana en Sinaloa y Guanajuato, a donde irá acompañada de todo su gabinete de seguridad. La intención es cerrar este primer ciclo enfocado en la estrategia de seguridad, para después dar paso a una nueva etapa de recorridos en los que cambiará el tono: menos mañaneras foráneas y más visitas de trabajo con agendas focalizadas en zonas consideradas prioritarias, pero con un formato más relajado y después dar lugar al arranque de obras del tren de pasajeros, así como la construcción de hospitales y escuelas en distintos puntos del país.



Claudia Sheinbaum

Sacapuntas



MARX ARRIAGA

Acusan a Marx por moches

En la SEP muchos celebraron el despido de **Marx Arriaga** como director general de Materiales Educativos. Varios trabajadores acusaron que les quitaba parte de su salario para financiar sus giras, con las cuales busca construir una “rebelión magisterial” contra las autoridades de la dependencia encabezada por **Mario Delgado**. El *moche*, dicen, lo recaudaba a través de **Sady Loaiza**, ex colaborador del ex dictador de Venezuela, **Nicolás Maduro**, a quien Marx reclutó como su operador. El Órgano Interno de Control de la Secretaría ya investiga.

ADÁN AUGUSTO
LÓPEZ



Frena destapes en Morena

Recordó la presidenta Sheinbaum que las candidaturas de Morena se definen por encuestas, no por acuerdos ni amiguismo. Y es que le preguntaron sobre las declaraciones del ex líder de los senadores morenistas, **Adán Augusto López**, respecto a que la abanderada en Chihuahua sería **Andrea Chávez**.

SILVANO AUREOLES



Pide extraditar a socios de Silvano

La FGR, de **Ernestina Godoy**, solicitó a EU y Argentina extraditar a dos operadores del ex gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**, implicados en el desvío de más de \$3 mil millones. Se trata de su ex secretario de Seguridad, **Israel Patrón Reyes**, y su ex director de Adquisiciones, **Guillermo Loaiza Gómez**.

FRANCISCO GARCÍA
CABEZA DE VACA



Niegan amparo a Cabeza de Vaca

Un juzgado de Tamaulipas negó al ex gobernador **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** un amparo contra la orden de aprehensión en su contra por delincuencia organizada. La protección también fue rechazada para su esposa, **Mariana Gómez Leal**; su madre, **María de Lourdes**, y su hermano **José Manuel**.

CLARA BRUGADA



Inmunidad se lograría en marzo

Avanza la CDMX en la vacunación contra el sarampión. La jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, informó que más de un millón de personas ha recibido la dosis y prevé que se logrará inmunizar al 95% de la población capitalina a más tardar en marzo próximo, tres meses antes del inicio del Mundial 2026.

LUZ ELENA GONZÁLEZ



Se reúne con industriales

Encabezó la secretaria de Energía, **Luz Elena González**, una reunión con la Concamin, presidida por **Alejandro Malagón**. El encuentro fue para hablar sobre las inversiones mixtas en el sector energético, pero también para escuchar a los industriales respecto a las problemáticas que enfrentan en sus proyectos.

DOMINIC LEBLANC



Viene negociador del T-MEC

Este domingo, **Dominic LeBlanc**, ministro de Comercio de Canadá para revisar el T-MEC, inicia una visita a México que se extenderá hasta el viernes para alinear acuerdos. Viene con 370 personas que se reunirán con diversos actores de nuestro país para profundizar la colaboración en sectores clave.

ROZONES

› Los pendientes de Marx

Y hablando del caso de **Marx Arriaga**, nos piden no perder de vista otra controversia sobre la que no ha habido una resolución y no es otra que el uso irregular de documentos o identidades oficiales. Es sabido que en redes sociales Marx difundió escritos para expresar inconformidades ideológicas y políticas contra sus superiores. Ayer, por ejemplo, a pesar de que ya estaba destituido, convocó, a nombre de la Dirección General de Materiales Educativos a una rueda de prensa. Aunque se defienden como ejercicios de transparencia, críticos advierten que podría tratarse de una utilización facciosa de información institucional. Antes, aún como funcionario, es sabido que llamó a constituir “Comités para la Defensa de la Nueva Escuela Mexicana y sus Libros de Texto Gratuitos”, una iniciativa que no era de la SEP. No cabe duda que Arriaga deja la dependencia con varias controversias abiertas, como la de su vinculación con **Sady Loaiza**, exfuncionario del régimen de **Nicolás Maduro**. Y a ver qué más resulta. Uf.

› Cerca, EU y Guanajuato

Relevante mensaje de cercanía, nos comentan, el que mandaron ayer el embajador del Estados Unidos en México, **Ronald Johnson**, y la gobernadora de Guanajuato, **Libia Dennise García**, quienes dieron cuenta de una reunión que sostuvieron ayer. El diplomático señaló en las redes que la entidad es “un estado donde se reflejan con claridad los fuertes lazos, desde el sector automotriz hasta los miles de estadounidenses que viven y visitan la entidad”. También, que en el marco de cooperación que impulsan los presidentes **Donald Trump** y **Claudia Sheinbaum**, la colaboración con las autoridades fortalece esfuerzos para construir comunidades seguras y prósperas. La mandataria, se ha informado, compartió con Johnson la visión de trabajo de su gobierno para garantizar la seguridad y el bienestar e impulsar la economía haciendo crecer la confianza de empresas y residentes de Estados Unidos en Guanajuato. Ahí el dato.

› Arriaga, el ego y la antorcha

Por cierto que, nos comentan, la destitución del director de Materiales Educativos de la SEP, **Marx Arriaga**, ya se había tardado. Desde hacía tiempo el funcionario había decidido apartarse de la institucionalidad y el trabajo en equipo mientras se inventaba una narrativa en la que se ponía a sí mismo, vaya ego, como el principal depositario de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Una política que para él, por cierto, es sólo “obradorista” y no de la Cuarta Transformación cuya continuidad está hoy en manos de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**. Es sabido que desde hace más de un año la actual SEP trabaja en corregir las deficiencias de los nuevos libros de texto y del nuevo modelo cuya confección estuvo a cargo de Marx. No entendió Arriaga, nos dicen, que lo que necesitaba el magisterio en estos momentos era más apoyo para entender y aplicar la NEM —4 de cada 10 maestros aún no lo logra—, apertura a escuchar y no sólo antorchas encendidas. En fin.

› Mejor la oposición

Y nos cuentan que fueron mejor senadoras de oposición las que salieron a defender a la legisladora **Juanita Guerra**, quien es la que aparece en las imágenes del salón de belleza que, se descubrió, operaba en las oficinas del Senado. “Yo creo que no podemos estigmatizar a la senadora o senadoras que asistieron, porque en su momento ellas pagaban el servicio”, consideró la panista **Guadalupe Murguía**. En tanto, la emecista **Alejandra Barrales** planteó que el asunto sea visto desde otra perspectiva relacionada con la rendición de cuentas y la transparencia en el manejo de las concesiones que haya en la Cámara alta. “Nadie está ajeno — dijo —, a nadie debe sorprender o de incomodar que en un espacio donde transita tanta gente como el Senado, o como la Cámara de Diputados se cuente con diferentes servicios”. Nos hacen ver que en su argumentación tienen algo de razón. Aunque no deja de llamar la atención que las morenistas que invitaron a Guerra a la estética sigan sin dar la cara. Están aplicando aquella de más vale aquí corrió que aquí se maquilló. ¿O cómo era?

› Escenarios en Zacatecas

El tema de la sucesión en Zacatecas parece que va a empezar a echar chispas. Y es que poco a poco se van configurando escenarios en los que ya suenan varios nombres. Ayer, por ejemplo, una petista cuya voz tiene peso importante en su partido, la diputada **Lilia Aguilar**, aseguró que “nosotros tenemos galla” para esa entidad y refirió el nombre de la senadora **Geovanna Bañuelos**. “Petista, valiente, íntegra, decente, mujer de una pieza”, la describió. Su comentario, sin embargo, fue para cuestionar información en el sentido de que el Partido del Trabajo estaría planchando la postulación del morenista **Alfonso Ramírez Cuéllar** con apoyo de **José Narro Céspedes**. Aguilar aclaró que este último ya ni siquiera es de su instituto político sino de Morena. El caso es que si Bañuelos jugara sólo por el PT, a **Saúl Monreal**, nos dicen, únicamente le quedaría tomar el camino del Partido Verde si su intención es saltarse el candado morenista que lo inhabilita para correr por el guinda. En esa ecuación, sin embargo, iría implícito el fraccionamiento de la 4T. Uf.

› Que sólo es mexicana

Con la novedad de que la embajadora de México en Honduras, **Susana Peón**, insiste en que es mexicana. Esto luego de que en días pasados, informaciones periodísticas dieran cuenta de que tiene también registros de nacionalidad en la isla, específicamente un acta de nacimiento. De acuerdo con la periodista **Dolía Estevez**, quien reveló el documento, el hecho de contar con una doble nacionalidad va contra lo que establece la Ley del Servicio Exterior Mexicano, según la cual para ser embajadora debió haber renunciado a cualquier otra nacionalidad que tuviera, de lo cual no hay registros. El caso es que en un nuevo comunicado que difundió ayer, Peón sostiene que “nunca he solicitado una nacionalidad distinta a la mexicana y tampoco tengo conocimiento de que otro Estado me la atribuya”. También asegura que lo anterior lo hizo constar en comunicación dirigida a Relaciones Exteriores en 2023 tras haber sido designada. En el caso se han puesto muchas miradas y hasta el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, ha señalado que presentará un punto de acuerdo para que se indague si el nombramiento cumple con la ley. Pendientes.

TRASCENDIÓ

Que en fechas recientes la estrategia de comunicación de la SRE, que encabeza **Juan Ramón de la Fuente**, pareció dar un giro de 180 grados, pues de ser una instancia pasiva y casi sin generación de contenidos e información, ahora responde de inmediato a ataques de legisladores de Estados Unidos, lanza comunicados y hasta graba videos para presentar nuevos nombramientos del Servicio Exterior. Por cierto, ¿alguien sabe si aún trabaja ahí **Esteban Moctezuma Barragán** como embajador en Washington? Duda legítima.

Que como era de esperarse, la lucha de clases se impuso, el martillo y la hoz fueron insuficientes, el proletariado global no acabó de unirse y el neoliberalismo se confabuló para que el comisario, perdón, el secretario de Materiales Educativos, **Marx Arriaga**, sucumbiera ante el capital, que ahora lo manda al ejército de reserva del que hablaba su tocayo con la forma moderna del desempleo. El promotor de la lectura *no por placer* se atrincheró anoche en su ex oficina de la SEP acompañado por el camarada **Sady Loaliza** hasta que le notifiquen, a su gusto, del despido.

Que cuentan en oficinas federales que los más recientes esfuerzos en Sinaloa, específicamente de las secretarías de Seguridad y Marina, se han centrado en la búsqueda y captura de **Alfredo Beltrán Guzmán**, alias **Tito**, hijo de **Alfredo Beltrán Leyva**, **El Mochomo**, involucrado en delitos de sangre y trasiego de cocaína, de quien se corrió el rumor de que había sido detenido allá por 2024. Es seguro, por cierto, que de caer su destino final será Estados Unidos.

Que la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, terminó con raspones y golpes en rostro, espalda, hombro y brazos, a juzgar por las imágenes que difundió, por lo que presentó una denuncia ante la fiscalía capitalina después de que “un numeroso grupo de personas” la agredió a ella, que iba a bordo de una motocicleta, y a su equipo cuando hacían un operativo de recuperación de espacios públicos en San Cosme, a la altura de Insurgentes, por la reincidencia de comerciantes a instalarse en el sitio. —

FRENTE POLÍTICOS

1. Pantalla propia. Claudia Sheinbaum movió ficha en dos frentes estratégicos: fortalecer al cine nacional y proteger a los actores de doblaje frente al uso abusivo de la inteligencia artificial. La nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual actualiza una norma de 1992, incorpora plataformas digitales, garantiza 10% de exhibición para cine mexicano y refuerza el presupuesto público vía FOCINE. En paralelo, la reforma laboral y de derechos de autor reconoce la voz como herramienta artística única, cuyo uso con IA requerirá autorización expresa. Se trata de proteger talento y empleo en la era digital. No es nostalgia, es política cultural con reglas claras.

2. Méritos. La presidenta Claudia Sheinbaum atajó la insinuación y recordó lo básico, que la UNAM es autónoma. La designación de **Rosaura Martínez Ruiz** como integrante de la Junta de Gobierno no depende de Palacio ni de una secretaría de Estado. El proceso pasa por consejeros, directores y el Consejo Universitario, no por "dedazos". El rector **Leonardo Lomelí** lo explicó: no hay injerencia política ni conflicto de interés. Reducir una trayectoria académica a un vínculo familiar es descalificar sin pruebas. En la UNAM las decisiones se toman por sus órganos colegiados. La autonomía como procedimiento. Y una mujer con méritos propios.

3. Territorio en disputa. La detención de siete presuntos integrantes del Cártel Chiapas y Guatemala en Ocuilapa, Ocozacoautla, confirma que la frontera sur sigue bajo presión criminal. Armas largas, AK-47, cientos de cartuchos y droga no aparecen por generación espontánea, revelan operación estructurada. El golpe es relevante, pero el desafío es mayor, el impedir que estos grupos se asienten en comunidades rurales. Aquí el gobernador **Eduardo Ramírez** no puede limitarse al parte policiaco. Se requiere coordinación permanente con Federación, Inteligencia financiera y control territorial sostenido. Todo por recuperar la tranquilidad.

4. Contrastes. En Sinaloa conviven dos realidades. Mientras, en Concordia, la Marina localiza y neutraliza 30 artefactos explosivos improvisados, en Mazatlán despliega un operativo robusto para el Carnaval 2026. La misma institución, dos frentes: contención y prevención. Que haya explosivos en brechas rurales confirma el nivel de amenaza; que se garantice seguridad en eventos masivos habla de coordinación y capacidad de respuesta en tierra de **Rubén Rocha**. Sinaloa no puede normalizar la violencia, tampoco renunciar a su vida pública. Pronto llegará la paz.

5. Responsabilidad. Claudia Sheinbaum fue clara: la postura de Morena frente al presupuesto de Nuevo León, gobernado por **Samuel García**, no responde a alianzas coyunturales ni a colores partidistas, sino a criterios financieros. El punto de fondo es el nivel de endeudamiento planteado. Si la deuda es alta, dijo, los legisladores tienen la obligación de revisarla con rigor. No es confrontación, es control parlamentario. En tiempos de presión económica, aprobar presupuestos sin análisis sería irresponsable. La discusión es técnica: cuánto se debe, para qué y en qué condiciones. Así debe funcionar el equilibrio entre Ejecutivo y Congreso.

EL CABALLITO..

Por mala calidad del aire, Gobierno ajusta su agenda

●● Las altas concentraciones de ozono que se han registrado en la CDMX obligaron a la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, a modificar su agenda pública. Ayer tenía previsto encabezar un evento por el Día Mundial del Condón, el cual originalmente sería al aire libre. Al final, terminó dando una conferencia de prensa sobre sarampión en el Zócalo capitalino. Además, hoy se tenía en la agenda realizar bodas comunitarias en la plancha del Zócalo, como parte de las actividades del Jardín del Buen Amor que se instaló en la Plaza de la Constitución, pero finalmente estas bodas se harán en el Auditorio Nacional, en un lugar cerrado.



Clara Brugada

Y en Edomex, cancelan más eventos por el sarampión

●● El brote de sarampión en el Estado de México ya provocó la cancelación de eventos relacionados a celebraciones con motivo del Día del Amor y la Amistad o actividades culturales. Nos



Marisol Luna

recuerdan que en Atizapán de Zaragoza, la decisión del gobierno panista que encabeza **Pedro Rodríguez** fue cancelar el evento Atizalove, el cual se realizaría el 13 de febrero en la explanada del Palacio Municipal. La presidenta municipal de Coyotepec, la morenista **Mari-**

sol Luna, también tomó la determinación de cancelar una festividad típica de aquella localidad llamada Carnaval de Coyotepec, que se llevaría a cabo del 13 al 16 de febrero con múltiples actividades musicales y culturales. Y no se descarta que otros municipios recurran a la misma medida.

Reclaman trabajadores de la Prosoc pago de salarios

●● Quienes ayer denunciaron un retraso en el cumplimiento del pago de nómina correspondiente al mes de enero, fueron los trabajadores por honorarios de la Procuraduría Social (Prosoc). Los inconformes bloquearon el paso vehicular del Eje 5, a la altura de la alcaldía Benito Juárez, para exigir que se cumpla con la dispersión de sus salarios. Nos platican que a través de un oficio firmado por el procurador social interino, **Vladimir Aguilar**, se reconoce que hasta el 27 de enero pasado el área de Capital Humano no había llevado a cabo la carga masiva de los recursos, por lo que instruyó al área correspondiente a cumplir con los pagos a más tardar el 14 de febrero.



Vladimir Aguilar

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



“Ni tómbolas ni acordeones nos darán jueces competentes e imparciales”

Sacó ronchas en el oficialismo la petición de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que hizo el diputado **Germán Martínez**, para que ejerza su facultad “supervisión” sobre reformas morenistas que violarían derechos humanos

La Corte IDH ya le dio entrada a la demanda presentada también por los abogados **Juan Marcos Gutiérrez** y **Rafael Estrada** contra la reforma judicial, la ley de amparo, la militarización de la Guardia Nacional y la Supremacía Constitucional.

Sobre el tema hablamos con **Germán**. Enfiló sus baterías hacia la reforma judicial. “Por primera vez está sentada internacionalmente en el banquillo de los acusados”, reiteró.

Y respondió a sus detractores del oficialismo: “No fuimos a demandar nada a la Corte. Fuimos a pedirle que ejerza su facultad de supervisar el cumplimiento de sus sentencias”. Éstas se dieron en tres casos donde ocurrieron graves violaciones a los derechos humanos: **Radilla Pacheco**; **Fernández Ortega** y **Rosendo Cantú**.

Los tres casos incluyeron desaparición forzada, detenciones extrajudiciales y agresiones sexuales.

“Qué se ponga las pilas la Corte y vea si México cumple con el Pacto de San José, vigente desde 1980, que obliga a tener jueces competentes, independientes e imparciales”, precisó **Martínez**.

Y puso el dedo en la llaga: “Nosotros creemos que con los sorteos, las tómbolas y el acordeón, no tenemos jueces imparciales ni competentes ni independientes.”

El objetivo de los peticionarios es que se active una visita de la Corte a México, se genere un peritaje internacional, se llame a las partes y se posponga la elección de 50% de juzgadores, convocada para 2027.

La Asociación de Jueces y Magistrados (Jufed) también envió un escrito a la Corte por violación de los derechos humanos en México.

Y es que ministros, magistrados y jueces del acordeón, elegidos el 1 de julio de 2025, están controlados por el gobierno federal. Si no lo creen, pregúntenle al diputado del PT y del bloque oficialista, **Reginaldo Sandoval**.

“Si ya tenemos todo (los tres poderes, el TEPJF, el INE, incluidos), ¿para qué una reforma electoral? preguntó.

* Lo prometido es deuda. Ayer escribí en este espacio que daría a conocer el balance que **Rosario Robles**, exjefa de gobierno de la CDMX, nos hizo de la gestión de **Clara Brugada**.

“Veo una ciudad colapsada en muchos sentidos”, sintetizó. Se fue para atrás en el tiempo y recordó que cuando la izquierda ganó la CDMX —allá por 1997— el gran argumento fue recuperar la capital.

“No en el sentido político, sino que tuviera desazolves, que estuvieran las calles pavimentadas, que se recuperarían las fugas de agua, que hubiera Metro que funcionara...”

“Hoy veo exactamente todo lo contrario”, dijo.

No dejó pasar el tema del pacto de silencio sobre nota roja en la ciudad, que la jefa de Gobierno propuso a los medios de comunicación y que luego negó.

Rosario evocó el episodio donde la jefa de Gobierno le corta la palabra a su secretaria de Salud, **Nadine Gasman**, cuando iba a informar que alcaldías de la CDMX tienen más casos de sarampión.

Mencionó también el asesinato no aclarado de sus colaboradores asesinados en mayo pasado: **Ximena Guzmán** y **José Muñoz**.

Hay detenidos y procesos en marcha, pero el caso no se ha cerrado ni se ha revelado un móvil definitivo o sentencia final.

“Yo veo muchos bandazos”, resumió **Rosario**.

* Dice **Martí Batres** que los 31 casos de sarampión, detectados en el ISSSTE, tienen algo en común: corresponden a personas que nacieron antes de 2019 (léase antes de **Andrés Manuel López Obrador**).

Más le hubiera valido no subir ese dato a redes sociales. **Salomón Chertorivski**, exsecretario de Salud de **Felipe Calderón**, lo dejó en ridículo.

“El director del ISSSTE intenta engañar al público. El problema del gran brote de sarampión no está en los que registra el ISSSTE, sino en el conjunto de contagios en la realidad de México, dijo **Chertorivski**.

Y más: “En el país real, no el que imagina **Batres**, la tasa de incidencia del sarampión más alta se presenta en niños de uno a 4 años (1,351 casos) seguido por los de 5 a 9 años, con una tasa de incidencia de 10.4 (1,222 casos)...

“Algo más señor **Martí**: 70% de los muertos son de 4 años o menos. Es decir, nacieron después de 2021 o 2022”.

Se vale sobarse.

POLÍTICA ZOOM[•]RICARDO
RAPHAEL

A un año del cambio judicial, se asoma ya por todas partes: la ineptitud profesional de muchas personas elegidas como juzgadoras mediante el mecanismo de los acordeones



Antes los trámites no estaban exentos de vicios, el problema es que ahora las diligencias requieren *billetazos*. ARACELI LÓPEZ

Reformar la reforma judicial

Hace un par de meses fue suspendida la jueza federal, Mónica Iliana Chapa, por impericia y autoritarismo. Días antes impuso una multa de dos millones de pesos a una abogada defensora que, en audiencia, exhibió sus errores.

La historia quedó registrada en las cámaras del juzgado. Durante el desarrollo de una audiencia, la abogada hizo ver a la jueza Chapa que estaba conduciendo mal las etapas del proceso bajo su responsabilidad y que eso afectaba a su cliente. En revancha, la juzgadora sobre reaccionó con un castigo desproporcionado.

Este episodio sirve para ilustrar una realidad tan notoria que, a un año de que se aprobara la reforma judicial, se asoma ya por todas partes: la ineptitud profesional de muchas de las personas elegidas como juzgadoras mediante el mecanismo de los acordeones.

Desde un principio fue evidente que, por el diseño de la propia reforma, los puestos en juzgados y tribunales serían obtenidos gracias a los conocidos más que a los conocimientos.

Hoy la justicia mexicana está pasmada. Trátese de temas relacionados con la patria potestad, la custodia de menores, los alimentos en un juicio de divorcio, o bien el cierre de una instrucción, un trámite de amparo o la admisión de cualquier recurso, prácticamente todos los asuntos que se encuentran sobre el escritorio de

las nuevas personas juzgadoras están sufriendo dilaciones graves.

La explicación de esta tardanza es la misma: inexperiencia. Tienen las personas juzgadoras miedo a tomar decisiones sobre cuestiones que desconocen. El caos en el sistema judicial permea como la humedad. Salta igualmente a la vista una disminución de las capacidades del personal de apoyo: secretarías, actuarias, mecanógrafos y una lista larga de responsabilidades clave fueron también diezmadas por la reforma.

Al secar los fideicomisos que financiaban las prestaciones del personal judicial —sin crear mecanismos alternativos que enriquezcan certidumbre al funcionamiento— se lesionó el ambiente de trabajo en la mayoría de los tribunales.

A lo anterior se sumó el efecto desmotivante que implicó la fractura de la carrera judicial, así como los malos salarios, las condiciones materiales castigadas y los abusos respecto al horario laboral.

Estamos ante el peor de los es-

cenarios: personas juzgadoras sin conocimientos y personal de apoyo muy desgastado. Ayer mismo se vivió un episodio que vuelve a poner esta situación bajo la lupa: personal del Poder Judicial de CdMx volvió a tomar la calle para protestar contra las condiciones materiales injustas que rigen su desempeño cotidiano. Este hecho no es solo responsabilidad del tribunal capitalino, sino de una deficiente dotación de recursos para asegurar una impartición adecuada de la justicia.

La conflagración de estos hechos desafortunados prendió ya las alarmas. La promesa original fue acercar la justicia a la gente, pero ocurrió lo contrario. Hoy, para hacer avanzar cualquier cuestión, es necesario tener conocidos dentro del sistema o, en caso contrario, echar mano del soborno para mover instituciones que están al punto del colapso.

No es cierto que logró ponerse un alto a la corrupción. Las víctimas de la justicia se quejan de la deshonestidad multiplicada. No quiere decir que antes los trámi-

“No es cierto que logró ponerse un alto a la corrupción, las víctimas se quejan de la deshonestidad”

tes estuvieran exentos de vicios, el problema es que ahora, hasta la más insustancial de las diligencias, requiere resolverse a *billetazos*, como se dice popularmente. Lo que previamente implicaba otorgar una propina, hoy se tasa por el volumen y la importancia del expediente en litigio.

En este contexto es que debe ser leída la declaración pública del presidente de la comisión de justicia del Senado, Javier Corral Jurado, a propósito de la necesidad de revisar la reforma judicial.

“Estamos obligados, dijo el legislador el jueves de esta semana, a analizar qué ha pasado. A la luz del primer año podemos hacer

una evaluación; sobre todo para asegurar perfiles y obligar a las entidades federativas... para que también lo hagan. Porque donde más se han generado (problemas) es en las entidades, ahí fue donde los gobernadores se sirvieron con la cuchara grande y pusieron a quien quisieron y estamos pagando las consecuencias”.

Esta declaración resonó con mucha fuerza ya que quien la emitió ocupa un lugar destacado dentro de la coalición gobernante. Si estas mismas palabras las hubiera dicho un político de la oposición, la consecuencia habría sido trivial.

Corral no está hablando únicamente por él, sino por una serie de voces, dentro de Morena, conscientes ya de la crisis provocada por la reforma y también sobre el plazo muy corto con el que se cuenta para revertir sus peores implicaciones.

No importa cómo vaya a llamarse —“contra-reforma”, “reforma de la reforma” o, “profundización de la reforma”— en cualquier circunstancia este ejercicio tendría que celebrarse, a más tardar, antes de que se lleven a cabo las elecciones federales del año próximo. Nada asegura que después de esa fecha Morena vaya a conservar la mayoría que le permitió cambiar la Constitución.

A este reloj político se superpone otro: la revisión del T-MEC prevista para junio de 2026. Sería muy conveniente que tanto el análisis como la propuesta de cambios se presentaran antes de ese evento, porque de otro modo van a ser percibidas como respuesta a una imposición venida del extranjero.

Atendiendo al pronunciamiento de Corral, cabría prever que la nueva agenda de cambios al sistema de justicia se enfocará en los poderes judiciales locales, que son los que atienden alrededor de 80 por ciento de los expedientes que interesan a la gente.

El propósito no sería solo poner límites a los gobernadores, sino también asegurar que sean los mejores perfiles de jueces y magistrados los que accedan a los tribunales. Para ello se tendría que dejar atrás el nefasto mecanismo de los acordeones y, en su lugar, rediseñar correctamente la carrera judicial.

También habrían de fijarse controles muy estrictos para deterrar la corrupción. Así como dotar de un presupuesto adecuado a los tribunales y juzgados para asegurar el desempeño correcto y expedido de un sistema judicial que resulte próximo a la gente necesitada de sus servicios.

Una vez fijados los estándares de la justicia local, sería políticamente posible proceder a la revisión del ámbito federal. De hacerse así, sería la primera vez que se atiende el primer piso de la construcción social antes que las cumbres de la justicia, obsesión recurrente de las élites. ■

ARTICULISTA INVITADO

OPINIÓN

NOMBRE COLUMNA

**ALFREDO
RÍOS CAMARENA****El sinuoso camino
de la democracia**

***Sus propios aliados, el PT y el PVEM,
han manifestado su desacuerdo sobre
parte del proyecto y están dejando en
vilo esta reforma electoral***

Más allá de las reflexiones de carácter académico, la democracia constituye un valor esencial para la participación mayoritaria del pueblo, y en el aspecto electoral se refleja en los institutos electorales y en los partidos políticos.

En México existen dos interpretaciones sobre este tema: una que tiene que ver con el ejercicio del poder, a través de un partido hegemónico, que implica una concentración del poder de manera absoluta; así iniciamos nuestro proceso con el dominio de un partido de Estado que poco a poco se fue transformando —a lo largo de los años— en una democracia.

La otra interpretación es plural, donde las minorías tenían mayor representación y el Estado contaba con contrapesos a través de los Poderes de la Unión y de los órganos autónomos (hoy eliminados).

La pretensión de la Cuarta Transformación tiene un aspecto regresivo, que explica todas las modificaciones constitucionales que al respecto se han realizado y que conocemos como el plan C. En efecto, a partir de esta concepción, un tanto autoritaria, se pretende que el poder se concentre exclusivamente en el grupo gobernante.

El último eslabón de esta cadena de reformas constitucionales será lo que se planteé en la —todavía no presentada— iniciativa

presidencial de reforma electoral.

Los temas centrales sobre la reforma electoral se refieren a la autonomía del órgano electoral; la disminución de los subsidios a los partidos; la desaparición del fuero constitucional y, seguramente, la fiscalización de los recursos y candidatos para evitar la penetración del crimen organizado —cada día mayor— en las elecciones.

El problema que se le ha presentado al régimen actual es la propuesta que planteó la comisión presidencial para esta iniciativa, que pretende eliminar o limitar a los diputados plurinominales y los senadores de lista nacional, lo cual tendría como efecto prácticamente no sólo la disminución, sino la desaparición de los partidos medianos y pequeños.

Sus propios aliados, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), han manifestado su desacuerdo sobre parte del proyecto y están dejando en vilo esta reforma, que debe aprobarse en los términos constitucionales previstos para poder aplicarla en los próximos comicios intermedios.

La fuerza política y legislativa del régimen será suficiente para llegar a un acuerdo entre Morena y sus aliados, el PT y el PVEM; sin embargo, lo más probable es que el subsidio no se reduzca en las proporciones que se esperaba del 50 por ciento, y tampoco que desaparezca la figura de los legisladores federales plurinominales, que son nominados por las cúpulas partidistas.

Tampoco es viable que en la misma jornada electoral se elija a los integrantes del Poder Judicial y, al mismo tiempo, a los diputados federales y demás candidatos de las elecciones locales y municipales, pues en la elección judicial no se permite constitucionalmente la participación de los partidos.

En suma, estamos ante una sinuosa interpretación de la democracia y corremos el riesgo inminente de regresar al pasado con un partido hegemónico y un control total de los poderes públicos.

DE LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

CIUDADANÍA O NOSTALGIA: LA LECCIÓN QUE LA OPOSICIÓN NO QUIERE APRENDER

POR RAFAEL SOLANO

Hay una crítica social profunda al periodo de la transición democrática en México.

Es un ánimo que se percibe en las urnas, en las encuestas y en el desgaste simbólico de todo lo que suene a aquella época. El Latinobarómetro muestra que los mexicanos valoran la democracia, pero no necesariamente el modelo que la administró en las últimas décadas. Y ahí está el punto incómodo: no existe un deseo mayoritario de volver a la transición tal como fue.

El modelo transicional tuvo un fuerte componente económico. Hubo apertura, crecimiento, movilidad, emprendimiento. Pero en la vida cotidiana la promesa no terminó de cumplirse. Sí, se ganó más, pero se trabajó más. Sí, hubo vivienda, pero lejos. Sí, hubo oportunidades, pero con precariedad. Sí, hubo crédito, pero con fragilidad y altas tasas de interés. Se modernizó el país, pero no necesariamente se hizo más justo ni más habitable.

En lo político ocurrió una confusión mayor: se equiparó democracia con elecciones. Se asumió que alternancia y voto periódico bastaban. La cosa pública quedó en manos de élites políticas que, cuando sintieron que la ciudadanización implicaba más crítica y más exigencia, prefirieron administrar el poder antes que compartirlo, es decir, la transición no ciudadanizó lo suficiente.

Y cuando el ciudadano fue empujado a resolver en lo privado lo que debía exigir en lo público —seguridad privada, servicios autogestionados, soluciones individuales—, la reserva cívica comenzó a agotarse. Quien podía pagar, resolvía. Quien no podía, acumulaba frustración. Esa energía social terminó convertida en enojo. Y el populismo sabe administrar el enojo.

Aquí es útil recordar la reflexión de Joseph Stiglitz en *Capitalismo progresista*. Stiglitz advierte que el malestar contemporáneo no se explica sólo por cifras de PIB o crecimiento, sino por una fractura más profunda: la pérdida de dignidad económica y de sentido social. La transición global hacia economías de servicios y tecnología destruyó empleos industriales que no sólo proveían

hacia economías de servicios y tecnología destruyó empleos industriales que no solo proveían ingresos, sino identidad y estatus. Durante décadas, un hombre sin educación universitaria podía sostener a su familia desde la fábrica. Cuando ese modelo desapareció, no sólo se perdió salario; se perdió propósito.

EN MÉXICO, el fenómeno tiene matices propios, pero la lógica es parecida. La transición prometió modernización y crecimiento. Muchos mejoraron su ingreso, sí. Pero lo hicieron con mayor precariedad, con más horas de trabajo o hasta doble trabajo, con más crédito pero más apretados, con más distancia entre vivienda y empleo, con menos red de seguridad. Se avanzó en mercado, pero no se consolidó un contrato social robusto.

Stiglitz conecta esa desindustrialización con una crisis más amplia: cuando el sistema deja de ofrecer una escalera creíble de ascenso, la frustración se vuelve autodestructiva. Cita incluso el fenómeno de las “muertes por desesperación” documentadas por Anne Case y Angus Deaton —suicidios, sobredosis, alcoholismo— como síntomas de una economía que rompe el contrato social. Las personas sienten que hicieron lo correcto, que trabajaron duro y siguieron las reglas, pero el sistema no les devolvió seguridad ni reconocimiento.

Ese vacío no queda políticamente neutral. Se llena.

Los populismos prometen regresar a un pasado idealizado: recuperar fábricas, restaurar jerarquías, devolver certezas. Stiglitz es claro: es una ilusión. Esos empleos no volverán como antes. Pero la nostalgia moviliza porque responde a una herida real.

En México, el fenómeno tiene matices propios, pero la lógica es parecida. La transición prometió modernización y crecimiento. Muchos mejoraron su ingreso, sí. Pero lo hicieron con mayor precariedad, con más horas de trabajo o hasta doble trabajo, con más crédito pero más apretados, con más distancia entre vivienda y empleo, con menos red de seguridad. Se avanzó en mercado, pero no se consolidó un contrato social robusto.

Y cuando el contrato social se percibe roto, la democracia se debilita.

Stiglitz advierte algo crucial: si no se atienden las raíces económicas de la frustración, la democracia misma está en riesgo, porque un grupo social que siente que no tiene nada que perder se vuelve vulnerable a proyectos autoritarios. No porque odie la libertad, sino porque perdió la confianza en el sistema.

Aquí está el punto de contacto con México.

2018 no fue sólo un voto ideológico. Fue una respuesta a una sensación extendida de que el modelo había dejado a muchos atrás. Y mientras esa percepción persista, la defensa nostálgica de la transición seguirá siendo políticamente ineficaz.

El debate de fondo no es si debemos defender la transición como época. Es si somos capaces de construir ciudadanía como proyecto.

La democracia tiene más dimensiones que el voto: Estado de derecho, seguridad individual, competencia justa, libertad de organización, eficiencia pública, solidaridad social. En varias de esas dimensiones, la transición quedó a deber. Pero el populismo tampoco las ha resuelto; sólo las administra con retórica.

Entre la nostalgia y el autoritarismo hay un camino más exigente: el de la ciudadanía organizada.

Y ahí está la verdadera disputa.

Porque un ciudadano consciente incomoda al poder; un “Pueblo” tutelado lo fortalece. El primero exige, fiscaliza y participa. El segundo espera y delega a quienes “lo pueden”.

Si la oposición quiere ser alternativa, debe dejar de defender la transición como recuerdo y empezar a construir ciudadanía como estructura. Debe organizar, no sólo competir. Debe estar presente, no sólo registrarse.

En política, como en la democracia, la diferencia entre existir y permanecer se llama organización.

Y sin ciudadanía organizada, no hay futuro que valga.

OPINIÓN

¿Servicio público o servilismo?

Carlos Matute González
nacional@cronica.com.mx

El incidente bochornoso e indigno de la limpieza de los zapatos por los colaboradores del presidente de la Suprema Corte manchados por la nata y el café en el contexto de la ceremonia conmemorativa del centésimo noveno aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos mueve a muchas reflexiones sobre la naturaleza del servicio público y su profunda distinción con el servilismo.

El servicio público es un compromiso que asume una persona cuando acepta desempeñar un empleo, cargo o comisión en alguno de los órganos del Estado y se rige por los principios de austeridad, disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos públicos, entre otros.

En ese sentido, un mando electo o designado debe respetar a sus colaboradores y dignificarlos en el ejercicio de su función, que es temporal y circunstancial, para que los principios se respeten dentro de su organización y sea el ejemplo de comportamiento correcto. La relación jerárquica en el sector público se entabla por disposición normativa, con base en la competencia que corresponde a cada quién y no es una relación de patrón a empleado, ni de lealtad personal o político partidista.

En cambio, el servilismo es producto de que el puesto público se considere un botín de una batalla comicial y de la concepción de que el ganador de una elección o el designado en un cargo es dueño del destino de los servidores públicos bajo su mando, como pago a su lealtad a un líder político o a un movimiento. El servilismo es degradante en todas sus dimensiones. Desdora a quien lo acepta, agravia a quien lo tolera y ofende a quien lo sufre. El prestigio de una persona puede ser manchado gravemente por un acto público de sumisión.

El incidente del zapato sucio muestra los efectos de la desprofesionalización en los procesos de ingreso y promoción en el servicio público. El axioma de 90 % lealtad y 10 % capacidad es la máxima expresión de la política clientelar en el empleo público y del gobierno como botín electoral. Esta práctica es contraria a los principios de la buena administración y ocasiona que los servidores públicos se preocupen más por satisfacer los caprichos del jefe en turno que en cumplir con la misión institucional.

Una persona es servil por miedo a perder el ingreso suficiente para su manutención y la de su familia o por ambición. El que se arrastra para obtener un cargo o un ascenso exige sumisión a los subordinados y esto pro-

El incidente del zapato sucio muestra los efectos de la desprofesionalización en los procesos de ingreso y promoción en el servicio público. El axioma de 90 % lealtad y 10 % capacidad es la máxima expresión de la política clientelar en el empleo público y del gobierno como botín electoral

voca que la obsecuencia se premie y el mérito se castigue. Lamentablemente, en los últimos años, en el ámbito federal, regresó la práctica de los años del partido hegemónico en el que los servidores públicos acudían a las marchas oficialistas, entregaban parte de su sueldo para la causa o compraban libros para satisfacer el ego y llenar los bolsillos del gobernante.

Las imágenes del presidente de la Suprema Corte indignan y mandan un mensaje nefasto dentro del Poder Judicial de la Federación y afectan al proyecto de la 4T, que pretendió la renovación de la judicatura mediante la elección de sus integrantes. Lo sucedido ha provocado que, inexplicablemente, haya adeptos al oficialismo dispuestos a defender lo indefendible y justifican o exculpan lo sucedido. Las disculpas públicas del ministro Hugo Aguilar no son suficientes y el daño en la dignidad de la persona servidora pública que se "acomodó" a limpiar la nata es irreparable. Esto último es lamentabilísimo.

El incidente demuestra que el servicio público es un oficio. El servidor público no se improvisa. Las personas que han dedicado su vida a trabajar en el sector público saben, intuyen, que ciertos comportamientos no corresponden a su investidura y que ésta es más importante que la persona que ocupa el cargo. Los servidores públicos de carrera saben que la mi-



sión institucional es primero a cualquier circunstancia personal.

En ese sentido, el deber de todo servidor público es informar, prevenir y alertar a su superior jerárquico de la comisión de una falta o de una desviación normativa. Esto exige preparación profesional y respeto a sus principios. Quien se dobla ante una instrucción indebida o caprichosa queda expuesto a la tiranía del jefe y, en ese momento, el servilismo desplaza a la vocación y al mérito. Sólo así se puede explicar que haya personas dispuestas a cualquier indignidad por conservar el cargo público.

La lección es clara. Si queremos que haya organizaciones públicas caracterizadas por la imparcialidad, objetividad, excelencia y profesionalismos, sus mandos, especialmente los superiores, deben mostrar un comportamiento republicano, alejado de actitudes ofensivas hacia sus colaboradores, y un respeto absoluto a la dignidad de las personas.

El incidente demuestra que el servicio público es un oficio. El servidor público no se improvisa. Las personas que han dedicado su vida a trabajar en el sector público saben, intuyen, que ciertos comportamientos no corresponden a su investidura y que ésta es más importante que la persona que ocupa el cargo. Los servidores públicos de carrera saben que la misión institucional es primero a cualquier circunstancia personal.



Tequila y el Estado de derecho

Son los partidos políticos los principales responsables de servir de filtro para que los criminales no lleguen a los cargos de elección popular. No es el INE como lo señaló la presidenta de la República. Incluso, es la Secretaría de Gobernación la que tiene la capacidad para identificar esos riesgos y coordinar esfuerzos con los líderes de los partidos políticos para frenar que sucedan casos como el del municipio de Tequila. Con mucho mayor razón cuando pertenecen al mismo partido político que gobierna la República.

La captura o sometimiento de las instituciones públicas por parte de los grupos criminales no es una novedad. Varios delitos no podrían haberse desarrollado con tal prosperidad si no hubiera colusión entre quienes ejercen el poder político y los criminales, por ejemplo, el fortalecimiento de las mafias del narcotráfico en algunas regiones. Lo novedoso ahora es que el propio gobernante encabeza las acciones delictivas de forma abierta e impune.

Para muestra basta un botón. El mismo gobierno reconoce que el único delito que no ha disminuido es la extorsión (pero las desapariciones crecen), incluso, se acaba de aprobar una reforma para incrementar las penas a quienes la cometen (si es que logran identificarlos). La extorsión como ningún otro delito, delata de forma transparente la red y contubernio criminal entre quienes tienen poder político y los criminales. Pero en el caso de Tequila, es un delito que evidenció que los criminales no necesitan intermediarios, porque quien extorsionaba a los empresarios era el propio gobernante. No hay nada más efectivo que usar la información privilegiada que tienen las instituciones (hasta para la persecución política "blanda" de algunos gobernantes con-

tra sus adversarios). Me refiero al uso del cobro del predial, del agua, de licencias comerciales y hasta multas para exigir cuotas semanales o mensuales, "según el sapo, es la pedrada", se habla de montos desde 20 mil hasta 150 mil pesos a comerciantes, hoteleros y empresarios del tequila y la cerveza. Pobres de quienes no pudieron pagar o se negaron. Fueron amenazados, golpeados o secuestrados o simplemente sus negocios fueron clausurados.

Pero el problema de Tequila no comenzó cuando un criminal ganó una elección, sino antes, cuando un partido político (Morena) lo registró como su candidato. Fue el momento que todo estaba decidido, porque sólo la ley y la justicia podrían frenarlo (una razón más para que las instituciones de justicia sean independientes). Éste no es un hecho aislado, una y otra vez se repite el mismo patrón: estos criminales ya no permitirán piedras en el camino. Amenazarán a sus adversarios, los secuestrarán o los aniquilarán si es necesario para que no estorben a sus objetivos. ¿Por qué un partido político registra a un criminal para un cargo popular? Por varias razones, pero las más comunes están relacionadas con la falta de democracia interna de los partidos. Pocos de estos forman militancia. Entonces, cada coyuntura electoral le ceden las candidaturas a quienes tienen recursos económicos para hacer campaña, pero en pocas ocasiones a quienes hacen el trabajo territorial bajo una perspectiva de compromiso político. No hay lealtad porque no hay reconocimiento. Lo que importa es ganar la elección o por lo menos no perder el registro. Así se han colado celebres gobernantes que dicen que llegan al poder porque son amigos del amigo de quien tiene el cargo mayor, o personas que tienen los recursos hasta para pagar un espacio en los primeros lugares de la lista plurinominal.

Son previsores algunos líderes partidarios, porque lo suyo es sobrevivir. Dirán algunos de ellos que, al fin que la política es como la rueda de la fortuna, los que están abajo podrían en algún momento estar arriba, y cuando se está ahí, todo lo malo es borrado. Pero, quizás, quienes no sobrevivan son los ciudadanos que votaron a favor de ese partido, no del candidato, aunque el ganón sea éste.

Tequila es un caso emblemático entre las docenas de casos de Jalisco, Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Veracruz, etcétera, pero no son la punta del iceberg. La corrupción profunda la vamos a conocer cuando se investigue que hay detrás de los miles de desaparecidos.

No hay lealtad porque no hay reconocimiento. Lo que importa es ganar la elección o por lo menos no perder el registro.

RADAR DE LIBROS**CARLOS
BRAVO REGIDOR**
@carlosbravoreg

Ni venganza ni perdón

Este libro está escrito menos para consignar una experiencia que para mandar un mensaje. *Ni venganza ni perdón* (Planeta, 2025), de Julio Scherer y Jorge Fernández Menéndez, ofrece un testimonio pero es sobre todo un aviso: lo acompañó durante décadas y estuvo en la cocina de su presidencia; sigue siendo partidario de Andrés Manuel... pero guarda muchos recibos. Que otros reseñistas se ocupen de sus acusaciones más escandalosas, a mí lo que me interesa es leerlo a contrapelo para identificar algunas dinámicas políticas que su relato —implícitamente— normaliza.

La primera es el obradorismo como culto a la personalidad. Esa peculiaridad no surge en Palacio, se gesta a lo largo del ciclo opositor durante el que López Obrador construye la épica de su liderazgo carismático. Todos a su alrededor son personajes secundarios, incluso desechables. Él ejerce un mando único, natural, directo. Su discurso no se basa en ideas o propuestas, lo suyo es catecismo. Ya en el poder, ese estilo se convierte en forma de gobierno. No hay un gabinete profesional ni coordinado, hay camarillas disputándose el oído y el favor del patriarca presidencial. En lugar de procedimientos y facultades, reinan las señales y los acomodos: “quien tenía cargo pero no en cargo no servía para nada: era un tipo que estaba out”. En su sexenio, más que una lógica de Estado, lo que impera es una cultura cortesana. Poco organigrama, mucha liturgia.

Un segundo aspecto es el empoderamiento de las Fuer-

zas Armadas, narrado no como una medida excepcional adoptada con reservas, sino como un giro realista que se abraza con entusiasmo. Frente a un aparato civil que López Obrador desprecia por lento, burocrático e incapaz, los militares aparecen como un brazo que ejecuta con disciplina y eficacia. El resultado es un pacto —proyectos y presupuesto a cambio de lealtad y resultados— cuyos costos en cuanto a falta de escrutinio, nula rendición de cuentas y oportunidades para la corrupción se asumen silenciosamente y sin fricción. Al contrario: esa opacidad funciona para brindar impunidad. Sobre eso Scherer, faltaba más, no escribe ni una palabra.

El tercer rasgo es el uso de la ley como método de control. Para la “4T” el derecho no es un conjunto de normas generales, es una palanca selectiva: se endurece donde sirve, se afloja cuando estorba. Lo decisivo nunca es la razón jurídica, es la amenaza de estar en la mira. Importa menos la solvencia de la argumentación que la voluntad de activar la maquinaria. No hace falta probar nada: basta con abrir el frente y dejar que el amedrentamiento haga su pedagogía. La legalidad no es un límite o una garantía, es un arma. En esa atmósfera, hasta la Suprema Corte se concibe no como un contrapeso donde se defienden derechos sino como un espacio donde se ganan posiciones, se hacen acuerdos y se cumplen compromisos.

Vaya saldo: lo que denunciaban cuando perdían se volvió razonable cuando ganaron. ●

Juan Pablo Becerra

●● DOBLE FONDO

Julio Scherer Jr., ese hermano traidor...



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Si usted busca el significado de “perverso”, el Diccionario de la lengua española es seco pero elocuente: “Sumamente malo, que causa daño intencionadamente”.

La misión más relevante del periodismo consiste en develar los excesos perpetrados por quienes ostentan el poder. Y ahí, en ese escondrijo que en este caso podría ser una especie de reportero gonzo, lo privado muchas veces es de interés público, así que he de decir: me consta que desde adolescente Julio Scherer Ibarra era medio perverso. Perversón, diría la banda fifi pero pacheca de Jardines del Pedregal en los años 70. Sus hermanas y hermanos no, todo lo contrario, emanaban decencia y calidez, pero él sí era silenciosamente abusivo. En el barrio de Gabriel Mancera, en los rumbos fresas-rebeldes del Bol Coyoacán y la Vaca Negra, estaba catalogado, para decirlo en lengua originaria, como un pasado de lanza.

¿Cómo losé? Porque una buena parte de nuestra infancia-adolescencia mis hermanas y yo la pasamos con ellos, con las hijas e hijos de Julio Scherer García y Susana Ibarra: durante un largo tiempo, hasta el golpe de *Excélsior* oquestado por Echeverría, nuestros padres y madres (Manuel Becerra Acosta Ramírez y Miriam Molina Sobrino, en nuestro caso) eran amigos, muy amigos, y nosotros de sus hijas e hijos, con quienes pasamos momentos realmente entrañables, salvo con María, porque era muy pequeña. Lo narré aquí en EL UNIVERSAL hace casi cuatro años, el 26 de marzo de 2022, cuando entrevisté dos veces a Julio chico en medio de uno de sus escándalos, el de presuntas extorsiones a empresarios y abogados.

Pero eso ya fue en el sexenio pasado, así que me regreso un poco. Luego de padecer en la infancia-adolescencia a Julio Jr., años después trabajó con un pariente mío (hermano de mi madre), Enrique Molina Sobrino, un muy destacado embotellador de Pepsi-Cola (el más grande en América Latina, si bien recuerdo) que en mi opinión tuvo la pésima idea de comprar varios inge-

nios azucareros durante el priismo. Ahí, en el llamado Consorcio Escorpión, la presuntamente indebida administración de Julio (director general entre 1997 y 2000) metió en líos al grupo y sus socios, que tuvieron que huir por el acoso del gobierno de Vicente Fox, un cocacolero devenido presidente de México que les imputaba problemas fiscales para apropiarse de la producción azucarera, así que se dedicó a perseguir a los miembros del Consejo de Administración, además de funcionarios de menor rango.

De acuerdo con una fuente muy fidedigna, cuya versión cotejé con otra testimonial muy solvente, en aquellos tiempos Don Julio tuvo que ir a Los Pinos para interceder a favor de su hijo (lo cual era comprensible), y fue cuando Fox y los suyos se lanzaron contra Molina y no tocaron a Julio chico, quien presuntamente era el responsable de una serie de desfalcos y evasiones al fisco en Escorpión, sobre todo vinculados a una presunta simulación de exportaciones de azúcar a España.

En síntesis, en las indagatorias se mencionaba que el Grupo Caze habría recibido en diciembre de 1997, tiempos de Ernesto Zedillo, un subsidio de 102 millones de pesos, y en 1998 otro de 27 millones, que “no fueron utilizados de manera lícita”, sino que se obtuvieron “y ocultaron” simulando exportaciones por 131 mil 250 toneladas de azúcar. Se ocultaron. Era cosa de seguir el dinero para constatar quién recibió qué y quién adquirió qué en esos tiempos y años después. Vaya, quién se volvió súbitamente riquísimo en sus cuentas, sus paraísos y posesiones, y quién ya era pudri-millonario y no necesitaba esa lana presuntamente mal habida.

Yo, siendo generoso, pero muy generoso, le creo a medias a Julio Jr., porque, aunque en su libro diga pedazos de verdades sobre las tuberías de Morena (que ya sabíamos), sus historias provienen de _____ (complétele usted). Y el traidor de un hermano (dice que AMLO era su “hermano” pero en su libro lo hace trizas y lo exhibe como un peligroso inepto), un tipo de esa catadura... siempre me despertará suspicacias, por decirlo gentilmente. Usted verá. ●

Yo, siendo generoso, pero muy generoso, le creo a medias a Julio Jr.

Salvador García Soto

●● SERPIENTES Y ESCALERAS

El fantasma de Carmona y el misterio de su ejecución



Como el fantasma del Rey Hamlet, que se le aparece insepulto a su joven hijo para decirle que su muerte no fue natural y fue su propio hermano el que lo envenenó mientras dormía, las revelaciones del libro "Ni Venganza ni Perdón" de Julio Scherer y Jorge Fernández Meléndez, revivieron al espectro de Sergio Carmona Angulo, quien tras haber sido asesinado para silenciarlo, hoy regresa a recordarles a sus socios y protectores de la 4T, que él financió, con dinero ilícito, el crecimiento electoral de Morena en varios estados y municipios, y que hasta la fecha, 5 años después, nadie responde a la pregunta incómoda: ¿quién ordenó matar al Rey del Huachicol?

A Carmona Angulo lo mataron en noviembre de 2021, justo cuando se había vuelto demasiado visible en su papel de operador del huachicol en las aduanas federales de Tamaulipas, principalmente Reynosa, pero también de financiero del partido Morena que lo mismo en-

tregaba dinero, producto de su actividad ilícita, a candidatos a alcaldes, que a diputados y hasta a los abanderados de Morena que contendieron y ganaron gubernaturas en las elecciones estatales de ese mismo año.

Y no fue sólo que a Sergio los medios mexicanos ya lo traían en el radar y empezaron a documentar su cercanía con el entonces líder nacional morenista, Mario Delgado, y con varios candidatos que todavía hoy gobiernan en por lo menos 5 estados del país; lo que al parecer detonó la orden para ejecutarlo y callarlo, fue que a Carmona empezaron a verlo y a buscarlo desde el gobierno de los Estados Unidos. Primero fue el FBI que lo contactó vía telefónica a mediados del 2021 para ofrecerle un acuerdo de protección a cambio de que diera información del negocio ilícito de la importación ilegal de gasolina procedente de Estados Unidos. Le ofrecían cruzarlo en la frontera y volverlo "testigo colaborador", de acuerdo con periodistas tamaulipecos a los que él mismo les contó de esa llamada.

Perodespués fue la DEA, la que, por las fuertes



diferencias y el maltrato que tuvo en el gobierno de López Obrador y enterada de las actividades de Carmona y de su labor como financiador de las campañas de Morena, se interesó en el empresario y envió una petición oficial de información a la Embajada de México en los Estados Unidos, en 2021, en la que solicitaba información sobre Sergio Carmona Angulo, sus negocios y sus vínculos con candidatos morenistas.

Y es que la DEA se enteró también de que Carmona se promovía entonces como "pacificador del narco en México" y que, según había contado a amigos cercanos suyos, "por instrucciones del de las botas", como se refería a un general en retiro que era funcionario del go-

bierno de López Obrador, había sostenido reuniones con capos de los cárteles, como El Mayo Zambada, a quienes les decía ser un enviado del gobierno federal para que negociara un acuerdo de paz entre los principales cárteles de la droga en el país. Dos semanas después de que llegó esa petición de la DEA a su embajada en México, lo ejecutaron.

Sergio Carmona Angulo era, hasta antes de meterse al negocio del huachicol, un empresario pequeño que no figuraba en Tamaulipas. Pero el brinco de Sergio Carmona de ser un constructor mediano a volverse un próspero empresario huachicolero se da cuando se acerca en el 2018 a la campaña de López Obrador. En una visita de Yeidckol Polenzky, dirigente nacional de Morena, él y otros cinco empresarios del norte de Tamaulipas pidieron una reunión con la dirigente morenista para ofrecer financiamiento para la campaña lopezobradorista.

En pago a aquel apoyo después, en el arranque del gobierno lopezobradorista, le entregaron la aduana de Reynosa, por la que pagó, según versiones periodísticas, 10 millones de dólares y ahí despejó su millonaria carrera en el negocio ilícito del huachicol fiscal, en el que creció protegido y a cambio de pagar millonarias sumas a altos funcionarios de la administración obradorista.

Hoy un libro que ha sacudido a la 4T y a sus siniestros personajes ha revivido al fantasma del Rey huachicolero y con él la pregunta que sigue sin respuesta: ¿Quién y por qué ordenaron matar y silenciar a Sergio Carmona Angulo? ...Se batieron los dados. Y mandaron Escalera para todos los amables lectores. Feliz Día del Amor y la Amistad. ●

Hoy un libro que ha sacudido a la 4T y a sus siniestros personajes ha revivido al fantasma del Rey huachicolero

EL SANTO OFICIO

JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ S.

Con el Jesús
en la boca

El hierático cartujo no puede contenerse y sus carcajadas trascienden los muros del monasterio. Leía la conmovedora carta de Jesús Ramírez Cuevas contra los autores del libro *Ni venganza ni perdón* (Planeta, 2026), Julio Scherer Ibarra y Jorge Fernández Menéndez, cuando llegó al párrafo donde afirma: “Nunca financié medios de comunicación ni comunicadores, ni sembré pre-

guntas ni respuestas, creo en la libertad de expresión y en el libre albedrío de la gente”. Y entonces sí, la risa del monje estalló al recordar a Lord Molécula y otros especialistas en hacer preguntas a modo en las conferencias en Palacio Nacional durante el sexenio de López Obrador —y aun ahora—, cuando Ramírez Cuevas se desempeñaba como vocero y coordinador general de Comunicación Social.

Ni venganza ni perdón. Una amistad al filo del poder es un libro de 29 capítulos y un epílogo, es el recuento —un tanto cursi— de la larga y estrecha relación del hijo del fundador de la revista *Proceso* con el político tabasqueño, a quien conoció el 5 de abril de 1997, cuando murió el ingeniero Herberto Castillo. Para él, AMLO es “un hombre que se propone el bien de los demás y que, sin serlo, tiene una condición de cristiano que no puede evitar”. Refractario a los bienes terrenales, lo perfila también egocéntrico, necio y

manipulable. De esto último —dice Scherer— se aprovecharon Ramírez Cuevas, Bartlett, “la señora del Conacyt”, López Gatell, Nahle, Adán Agusto, Javier Corral, Sánchez Cordero y algunos más para envenenarle los oídos con intrigas, para ponerlo en contra de periodistas o empresarios, para orillar-lo a tomar malas decisiones, por ejemplo durante la pandemia o en la construcción de la refinería de Dos Bocas. De todo eso Scherer fue testigo, pero

no dijo nada en su momento, cuando era el segundo hombre más poderoso del país.

Ahora, le descubre a Fernández Menéndez la intimidad de un régimen donde se mezclan intereses, se

trafican influencias, se fraguan ajustes de cuentas, mientras la corrupción se desboca. Es un libro con muchas aristas, sin embargo ahora todo el mundo anda solo con el Jesús en la boca.

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén. —

De todo eso Scherer
fue testigo, pero no dijo
nada en su momento



Opinión Destacada

14 febrero 2026





↓ 365
DÍAS

Ciro Gómez Leyva

X: @CiroGómezL

El último marxista

Siempre he sentido simpatía por los duros de una pieza, radicales ejemplares aun en casa, como **Marx Arriaga**. Me cuesta no congeniar con alguien que, en su contienda final para evitar la inhabilitación como director de Materiales de Lectura de la SEP, decide atrincherarse con un texto y un micrófono y convoca a la formación de un “poder popular de tal magnitud que no deje una sola piedra de esta institución y regrese a los orígenes y valores con los que se creó la SEP”. Ignoro si su gestión fue lo desastrosa que sostienen sus severos críticos. Sí creo que en 2021 se le linchó a partir de encabezados, no de la lectura

completa de su dicotomía sobre la lectura por placer y la lectura “con propósito educativo y crítico”. Y sigo preguntándome dónde reside la contradicción sustancial de un 4T de cepa cuando acusa al secretario **Mario Delgado** de “mantener y profundizar procesos de privatización de la educación pública” y operar políticas de Coparmex, la OCDE, Unesco, FMI, Banco Mundial, “en la formación de una ciudadanía sumisa al sistema de consumo neoliberal y las necesidades empresariales”. ¿En qué punto se desacopla eso de la genética y esencia del movimiento? Hubo algo muy simbólico ayer por la



Foto: Elizabeth Velázquez

tarde en la resistencia de **Marx**. Fue la escenificación de una caída: la de quienes conciben el poder como una oportunidad histórica de confrontación, un episodio de lucha de clases, por demodé que suene. La caída, quizá, del último marxista en esa cosa tan extraña, e interesante, en que se va convirtiendo el segundo piso de la 4T.



Retrovisor

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Encontronazo por reelección en la ASF

• La Presidencia y la Cámara de Diputados impulsan la reforma anticorrupción.

El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), **David Colmenares Páramo**, anunció este jueves que buscará reelegirse en el cargo para seguir ahí los próximos ocho años.

El destape llega después de la mala calificación de México en el Índice Internacional Anticorrupción, atribuible a la ausencia de una fiscalización seria por parte de la ASF, entre otras causas.

Porque el auditor **Colmenares** resolvió entregarse a la opacidad que el régimen reclamaba en el sexenio anterior y, con esa carta, hoy desafía el principio antirreeleccionista que la Presidencia de la República busca instalar en la vida pública.

Además de los pronunciamientos que la mandataria **Claudia Sheinbaum** ha realizado contra la reelección consecutiva, en la Cámara de Diputados se encuentra pendiente la reforma anticorrupción que impulsa el vicecoordinador de la bancada de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar**.

Presentada en septiembre pasado, esa iniciativa prevé eliminar la reelección del Auditor Superior “para evitar la perpetuación en el poder y fomentar la renovación institucional”.

Ante el proceso de relevo que iniciará el próximo miércoles, con el lanzamiento de la convocatoria, **Ramírez Cuéllar** ha dicho: “sería inconcebible que hubiera reelección”.

La intención de lo inconcebible se confirmó el 12 de febrero, cuando **Colmenares** le declaró al periodista **Javier Solórzano** que buscará seguir en el cargo porque ha dado, dijo, muy buenos resultados. Y le contó que obtuvo los votos de la mayoría calificada, en 2018, porque tenía buenos amigos.

Se jactó el titular de la ASF de haber quitado a personas que no lo dejaban trabajar, aludiendo así a la salida de **Agustín Caso Raphael**, auditor de Desempeño que en 2021 mostró que la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México costaría 331 mil millones de pesos.

Frente a la inconformidad del presidente **López Obrador** por ese reporte, **David Colmenares** tomó la ruta de la opacidad y concentró las atribuciones de la denuncia, hecho que llevó al auditor de Cumplimiento Financiero, **Gerardo Lozano Dubernard**, a dejar esa tarea.

Justamente por ese rol, el titular de la ASF “puede ser elegible por conveniencia”, alertó **Lozano Dubernard** este miércoles, en conferencia de prensa. Ahí mismo, la experta en fiscalización **Vania Pérez Morales** advirtió que el auditor confía en el pago de favores por tapar la cloaca de desfalcos federales y estatales.

La expresidenta del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) pidió a los diputados que “saquen sus intereses políticos y partidistas del proceso. No queremos cuates ni compitas ni familiares, queremos gente que cuide el dinero del pueblo de México, con perfiles técnicos idóneos”.

La lista de posibles aspirantes, calificados para esa responsabilidad, es amplia: **Gerardo Lozano Dubernard**, **Emilio Barriga Delgado** y **Muna Dora Buchahin**, exfuncionarios de la ASF; **Vania Pérez**, expresidenta del SNA; **Arely Gómez González**, exfiscal de la República, exsenadora y actual auditora de Desempeño; **Aureliano Hernández Palacios**, auditor especial de gasto federalizado.

Se habla de personas afines al gobierno que son conocedoras de la fiscalización: la fiscal anticorrupción, **María de la Luz Mijangos** y la magistrada **Natalia Téllez Torres Orozco**, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Pero la realidad es que la reelección es posible y con ésta un capítulo más del reiterado round de sombras que se da en

el Congreso entre las supuestas aspiraciones de Palacio Nacional y la continuidad obradorista.

Sucedió con el relevo en la CNDH al inicio del actual sexenio y con la posposición al 2030 de la reforma contra el nepotismo y la reelección consecutiva de legisladores y alcaldes.

Y aun cuando la mandataria pidió que Morena, al menos, aplicara el voto al nepotismo en 2027, diputados y senadores de su partido patearon el bote, permitiendo que ahora el PVEM la desafíe con la idea de postular en San Luis Potosí a la esposa del gobernador.

Sobre el relevo en la ASF, le preguntamos al coordinador **Ricardo Monreal Ávila**, el 4 de febrero, qué opinión le merecía la versión de que los dados están cargados en pro de la reelección. “Es falso, son especulaciones”, respondió.

El líder de la mayoría compartió su opinión sobre la gestión de **Colmenares**: “Me parece que ha sido un buen auditor. Ése es mi punto de vista. Quizás muchos no lo compartan, pero es una gente con experiencia y con capacidad. Pero yo no estoy promoviendo su ratificación”.



El 14 de marzo, fecha límite para la designación del auditor, sabremos si la continuidad sigue frustrando los afanes de cambio o ha llegado la hora de intentar, una vez más, ir contra la corrupción que un pañuelito blanco presidencial dio por terminada en el sexenio anterior.

El auditor confía en el pago de favores por tapar la cloaca de desfalcos federales y estatales.